

**SOLICITUD DE ACCESO Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD**

Guayaquil miércoles 09 enero 2013

HANZE ANTON JUAN JOSE ,en mi calidad de Representante Legal de la compañía PLASTIEMPAQUES S.A. , con Expediente Número 66364 y RUC 0991208291001 solicito se me otorgue la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías (www.supercias.gob.ec) y presentar periódicamente la información financiera y societaria de mi representada mediante el sistema y los procesos que se han dispuesto para el efecto, de acuerdo a las siguientes condiciones:

- a) La compañía se compromete a cumplir las disposiciones establecidas en el Reglamento para la actualización de la información general, y el registro y obtención de claves de acceso en línea al portal web institucional, de las sociedades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, expedido mediante Resolución No. SC.SG.DRS.G.12.014 del 25 de septiembre del 2012.
- b) La compañía debe utilizar los mecanismos electrónicos habilitados en el portal web de la Superintendencia de Compañía para la trasmisión de su información financiera y societaria.
- c) La compañía asume la responsabilidad total sobre la veracidad, exactitud, consistencia e integridad de la información financiera y societaria que transmita a través del sistema informático provisto por la Superintendencia de Compañías para este fin.
- d) El representante legal de la compañía es el responsable del uso de la clave de acceso otorgada y como tal asume todas las responsabilidades legales que de su uso se deriven.
- e) La compañía se compromete a conservar los soportes físicos de la información presentada, así como el comprobante de presentación de información generado por el sistema de la Superintendencia de Compañías.
- f) La Superintendencia de Compañías se reserva el derecho a negar, restringir o condicionar el acceso al portal web institucional y los programas informáticos que en este se incluya, de forma total o parcial, a su entera discreción, así como a modificar los servicios y contenidos del mismo, en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso.

Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de la información que se presente a través del sistema y mediante el acceso otorgado; y, acepto que en caso de que la información transmitida no cumpla con los requisitos exigidos, la Superintendencia de Compañías aplique las sanciones previstas en la ley.

Atentamente,

  
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL  
Nombre: HANZE ANTON JUAN JOSE  
Identificación 0908885205



NOTA El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones

AP-03.3.1.3-F3 Solicitud de Acceso y Declaración de Responsabilidad

# PLASTIEMPAQUES S.A.

Eloy Alfaro (Durán), 9 de febrero del 2011

Señor Ingeniero  
JUAN JOSÉ HANZE ANTÓN  
Ciudad.-

## De nuestras consideraciones:

Cumplo en informarle que el Directorio de PLASTIEMPAQUES S.A., en sesión llevada a cabo en esta ciudad el día de hoy, resolvió reelegirlo GERENTE GENERAL de esta compañía por el período de tres años, confiriéndole además de las facultades establecidas en el artículo Vigésimo Quinto del estatuto social, el ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. Esta designación ha sido efectuada de acuerdo a lo que dispone el Artículo Vigésimo del Estatuto Social, el mismo que se encuentra codificado en la escritura celebrada ante el Notario Séptimo Ab. Eduardo Falquez Ayala el día 19 de agosto de 1992 e inscrita en el Registro Mercantil el 6 de octubre de ese mismo año.

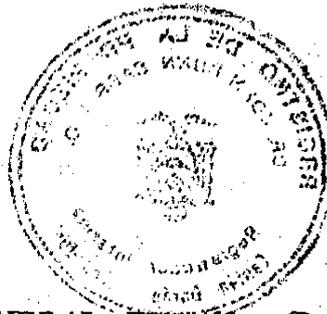
Mediante escritura pública celebrada ante el Notario Séptimo del Cantón Ab. Eduardo Falquez Ayala el día 15 de junio de 1995, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Durán el 7 de noviembre de ese mismo año, la compañía cambió su denominación de Plastiempaques, Empaques Plastigama S.A. a PLASTIEMPAQUES S.A., aumentó su capital social y reformó el estatuto social.

Plastiempaques S.A. (antes Plastiempaques, Empaques Plastigama S.A.) cambió su domicilio al cantón Durán según escritura pública celebrada ante el Notario Séptimo del cantón Guayaquil Ab. Eduardo Falquez Ayala el 1o. de julio de 1994 e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Durán el 3 de marzo de 1995.

Plastiempaques S.A. (antes Plastiempaques, Empaques Plastigama S.A.), se constituyó según consta de la escritura pública celebrada ante el Notario Ab. Eduardo Falquez Ayala el día 17 de diciembre de 1991, y se inscribió en el Registro Mercantil del cantón el 6 de marzo de 1992.

Atentamente,

  
Dr. José Antonio Hanze Salem  
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO



*Acepto este nombramiento de GERENTE GENERAL.- Eloy Alfaro (Durán), febrero 9 del 2011*

  
Ing. Juan José Hanze Antón  
C.I. # 090888520-5  
Nacionalidad: Ecuatoriana  
Domicilio: Km. 1.5 Vía Durán-Tambo

REPERTORIO No. 117	REGISTRO DE SOCIEDADES
FECH: 10 FEB 2011	11 ENE 2011
NOTA:	Cristina Molina
LA NOTACION EN EL REGISTRO	NO SIGNIFICA INSCRIPCIO

# REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



**NUMERO RUC:** 0991208291001  
**RAZON SOCIAL:** PLASTIEMPAQUES S.A.  
**NOMBRE COMERCIAL:** PLASTIEMPAQUES S.A.  
**CLASE CONTRIBUYENTE:** ESPECIAL  
**REPRESENTANTE LEGAL:** HANZE ANTON JUAN JOSE  
**CONTADOR:** MERINO VILLACIS LUIS ALBERTO

**FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 06/03/1992      **FEC. CONSTITUCION:** 06/03/1992  
**FEC. INSCRIPCION:** 26/06/1992      **FECHA DE ACTUALIZACION:** 05/01/2011

### ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE FABRICACION DE ARTICULOS DE PLASTICO

### DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: DURAN Parroquia: ELOY ALFARO (DURAN) Número: S/N Carretera: VIA DURAN - TAMBO  
Kilómetro: 1.5 Referencia ubicación: DIAGONAL A 3M DEL ECUADOR Telefono Trabajo: 042801600 Fax: 042800081 Email:  
plastiem@plastiempques.com  
**DOMICILIO ESPECIAL:**

### OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- \* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- \* DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- \* DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- \* DECLARACION MENSUAL DE IVA
- \* IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHICULOS MOTORIZADOS

**# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:** del 001 al 001      **ABIERTOS:** 1  
**JURISDICCION:** REGIONAL LITORAL SURI GUAYAS      **CERRADOS:** 0



Cedente Robalino Luis Ordoñez  
DELEGADO DEL R.U.C.  
Servicio de Rentas Internas  
LITORAL SUR

*[Handwritten Signature]*  
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



Usuario: LOCR050100 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO PACHECO Fecha y hora: 25/01/2011